

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Tercero de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 112

Fecha Estado: 12/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000320100099300	Ordinario	BLANCA LIGIA MARIN	GUILERMO IVAN TOBON Y OTROS	Auto admite recurso apelación	11/08/2021		
05001311000320200020100	Ejecutivo	CATALINA SIERRA ZATAPA	JULIO CESAR GARCIA VALENCIA	Auto que agrega escrito la información que antecede, remitida por la Sociedad SOLUCTEC - SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S, y póngase en conocimiento de la parte ejecutante para los fines legales que estime pertinentes.	11/08/2021		
05001311000320200027100	Verbal Sumario	GUSTAVO ADOLFO QUINTANA SANCHEZ	SANDRA PATRICIA MONTOYA VELASQUEZ	Auto que accede a lo solicitado	11/08/2021		
05001311000320200033900	Verbal	BLANCA DOLLY GUISAO JARAMILLO	WILSON ESCALANTE SANCHEZ	Auto que admite demanda	11/08/2021		
05001311000320200035900	Verbal Sumario	FREDY ANTONIO OSORIO SUAREZ	LEIDY CATALINA HINCAPIE HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 10 de noviembre de 2021, a las 10:00 am.	11/08/2021		
05001311000320200038500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	PATRICIA SALAMANCA PEDRAZA	LUIS FERNADO VELASQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 24 de agosto de 2021 a las 2:00 de la tarde.	11/08/2021		
05001311000320210005900	Ejecutivo	LUZ STELLA PEREZ GARCIA	PERSONERO MPAL. (GUILLERMO GAVIRIA OROZCO)	Auto ordena seguir adelante ejecucion	11/08/2021		
05001311000320210023800	Verbal Sumario	ASMARY YOSELYN PEREZ	EMANUEL DIONISIO GOUVEIA	Auto que rechaza la demanda	11/08/2021		
05001311000320210024700	Ejecutivo	DAISY ALEXANDRA JIMENEZ VELEZ	NAYIBER ARANGO FRANCO	Auto rechaza demanda	11/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000320210025600	Ejecutivo	GUSTAVO HERNAN JARAMILLO	YESID ANDREA CANO CASTAÑO	Auto requiere Previo a reconocer personería al estudiante de derecho RAUL ALBEIRO QUINTERO MISAS, para que represente a la parte ejecutante, deberá aportarse el certificado expedido por el Consultorio Jurídico de la Universidad de Antioquia, con el fin de acreditar su calidad de practicante.	11/08/2021		
05001311000320210025900	Ejecutivo	LINA MARIA AVENDAÑO ACEVEDO	JHON JAIRO LONDOÑO URIBE	Auto resuelve retiro demanda	11/08/2021		
05001311000320210027100	Verbal	JOSE ABRAHAN YEPES VARGAS	VICTORIA EUGENIA BOHORQUEZ	Auto que Nombra Curador litem al doctor HERMES DE JESUS PEREZ ZAPATA, identificado con T.P. N° 128.434 del C.S. de la J., quien se localiza en el teléfono celular 3004401515, correo electrónico: hermesjperez@hotmail.com. Calle 48#45-51 oficina 203. La comunicación del nombramiento lo deberá hacer la parte demandante.	11/08/2021		
05001311000320210032500	Verbal	GLADIS AMPARO TABORDA TABORDA	JOSE DARIO MORALES	Auto inadmite demanda	11/08/2021		
05001311000320210032800	Verbal Sumario	SANDRA MILENA MESA	JORGE ANDRES POSADA	Auto inadmite demanda	11/08/2021		
05001311000320210033400	Verbal	FERMIN GALLEGO BLANDON	JOANNA ALEXANDRA RODRIGUEZ TAMAYO	Auto inadmite demanda	11/08/2021		
05001311000320210036300	Ejecutivo	VALERIA GALLEGO	JOHN FREDY GALLEGO	Auto de Tramite Incorpórese al expediente el memorial allegado por FENALCO donde se informa del cumplimiento de la orden oficiada referida a la medida cautelar.	11/08/2021		
05001311000320210037100	Verbal	NATALIA OSPINA LOPEZ	NAFER MENDOZA MARTINEZ	Auto inadmite demanda	11/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

p/ Valentina M.

GABRIEL JAIME ZULUAGA
SECRETARIO (A)